

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25547** TERUEL

Edicto

D.<sup>a</sup> Laura Hernández Marzo, Secretaria Judicial de Jdo. 1.<sup>a</sup> Inst. e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 0000324/2013, referente al concursado D. Javier Mor Sanz, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día uno de julio de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 1 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140037114-1